El INTA y la Sociedad Rural Lago Argentino suscribieron un convenio de Cooperación Técnica

El INTA y la Sociedad Rural Lago Argentino (El Calafate) desarrollan un convenio de Cooperación Técnica con el objetivo de mejorar la producción de forraje en la región. Se apunta a contar con un equipo de maquinarias versátiles y confiables para aprovechar el agua para riego y superficies para implantación de pasturas en los establecimientos ganaderos.

Compartir

Autores
Carlos SURRACO
Unidades
C.R. Patagonia Sur, E.E.A. Santa Cruz, Calafate

El INTA y la Sociedad Rural Lago Argentino (El Calafate) suscribieron un convenio de Cooperación Técnica que les permitirá trabajar en conjunto para mejorar la producción de forraje en la región. La Agencia de Extensión Rural (AER) El Calafate brindará asesoramiento técnico y pondrá a disposición de los ganaderos maquinaría agrícola, mientras que los productores se harán cargo del costo operativo de las tareas.

Se da respuesta así a una demanda del sector productivo, que señaló en reiteradas oportunidades que la falta de maquinaria es una limitante para el desarrollo productivo y planteó la necesidad de generar un mecanismo que permita a los pequeños productores contar herramientas para la siembra de pasturas en pequeñas áreas.

Se busca “que los productores asociados, comprometidos con el mejoramiento de los pastizales naturales mediante la implantación de pasturas y manejo de aguas puedan cumplir con sus objetivos”. El acuerdo se basa en que “existe la urgente necesidad de potenciar la acción” que el INTA desarrolla para el uso sustentable de los recursos naturales, mejorar la productividad y mantenimiento de la biodiversidad, desarrollar e implementar tecnologías para su uso agropecuario y agroindustrial, teniendo en cuenta los aspectos ecológicos, económicos y sociales.

En el convenio se pone en valor que “desde la AER El Calafate se trabaja conjuntamente con los productores en la implantación de pasturas en superficies reducidas (no más de 30 ha) y manejo y redistribución de aguas superficiales y sub superficiales para la producción de forraje de bajo costo para suplementación estratégica”.

Con este trabajo mancomunado, la AER y los productores han demostrado el beneficio que reporta para producción ganadera la producción de pasturas irrigadas en los establecimientos, lo que impulsó el acuerdo. El referente por el INTA es el Ing. Agr. Javier Mansilla, que coordinará y será responsable de la ejecución técnica y administrativa de las actividades.

Para ello los productores asumirán el costo operativo del equipo de maquinarias propiedad del INTA. A través del convenio “se implementará un sistema de trabajo asociado entre el INTA y productores destinado al desarrollo de áreas de producción de forraje para pastoreo directo y diferentes formas de conservación”.

Se apunta a contar con un equipo de maquinarias versátiles y confiables para aprovechar el agua para riego y superficies para implantación de pasturas en los establecimientos de la región y permitir que los productores asociados a la Sociedad Rural Lago Argentino (SRLA) comprometidos con el mejoramiento de los pastizales naturales mediante la implantación de pasturas y manejo de aguas puedan cumplir con sus objetivos. Los productores “asumirán el costo operativo del equipo de maquinarias propiedad del INTA bajo un reglamento y con responsabilidad técnica de los profesionales de la institución”.